Acta de Recepción Satisfactoria

En la ciudad de Asunción, a los 15 días del mes de septiembre de 2025, en el marco de los trabajos realizados para la *CONSULTORIA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA - AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL – SEGUNDO LLAMADO ID Nº: 436.577. ÍTEM N 1 "CONSULTORÍA DE EVALUACIÓN Y AJUSTES DE CUMPLIMIENTO EN CIBERSEGURIDAD"*, en referencia a la **Orden de SERVICIO Nº 003**, correspondiente a la **Etapa 3** de los entregables esperados.

Se deja constancia que el proveedor ha realizado la entrega de los documentos referentes a la **Etapa 3: Plan de acciones correctivas y mitigación de riesgos.**

a) Propuesta estratégica de las acciones a seguir a corto, mediano y/o largo plazo, con base a los hallazgos encontrados para la elaboración de un plan de ciber resiliencia.	Aprobado
b) Descripción detallada de las medidas correctivas propuestas.	Aprobado
c) Estimación de las horas de trabajo y recursos necesarios para implementar las recomendaciones.	Aprobado
d) Cronograma de implementación, incluyendo hitos y responsabilidades.	Aprobado

La documentación ha sido verificada y aprobada por la DCPI-DGTIC conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y se certifica que el Proveedor la ha presentado dentro del plazo establecido, en fecha 05/09/2025.

Ing. Mg. Marcelo G. Demestri F.
Director Interino - Dirección de Ciberseguridad y Protección de la Información - DGTIC - CSJ

Administrador del Contrato
CSJ

Administrador Auxiliar
CSJ
Ruben Portillo
1071704

Proveedor
Grupo Horus

GRUPO HORUS
GRUPO HORUS S.A.